


La huelga de hambre como dispositivo performático de una muerte autoimpuesta

The hunger strike as a performative device of a self-imposed death
A greve de fome como dispositivo performático de uma morte autoimposta

Sergio Urzúa Martínez 

Universidad de Santiago de Chile, Chile

Resumen

Durante parte importante del siglo XX y lo que va del siglo XXI, las huelgas de hambre han ocupado un lugar central en las luchas políticas emprendidas por pueblos sometidos y grupos excluidos. Este trabajo analiza la huelga de hambre en tanto dispositivo performático que amplifica la sensación de opresión e injusticia mediante la promesa de causar la propia muerte si las demandas que impulsan la protesta no son atendidas. Se sostiene que la fuerza de esta acción, no radica en el daño que puede ocasionar a los enemigos, sino en su capacidad de arrebatarse al Estado la violencia, de dirigirla contra el propio cuerpo y de escenificar el dolor autoinfligido. Se concluye a partir de la relación entre política, dolor y cuerpo en lo que se ha considerado como una de las formas de protesta más extrema y controversial. De este modo, se busca aportar algunas reflexiones que permitan una aproximación comprensiva a la instalación de este dispositivo en el actual contexto mundial, donde comienzan a extenderse las huelgas de hambre de migrantes, refugiados, presos políticos y activistas de grupos étnicos y medioambientales, como una forma de reivindicar la vida, aun cuando, para ello, deban poner en riesgo la propia existencia.

Palabras clave: huelga de hambre, cuerpos y emociones, suicidio soberano, performance, dolor autoinfligido

Abstract

For a significant part of the 20th century and so far into the 21st century, hunger strikes have occupied a central place in the political struggles waged by subject peoples and excluded groups. This work analyzes the hunger strike as a performative device that amplifies the feeling of oppression and injustice by promising to cause one's own death if the demands that drive the protest are not met. It is argued that the strength of this action does not lie in the damage it can cause to enemies, but in its ability to wrest violence from the State, direct it against one's own body and stage self-inflicted pain. It is concluded from the relationship between politics, pain and the body in what has been considered one of the most extreme and controversial forms of protest. In this way, it seeks to contribute some reflections that allow a comprehensive approach to the installation of this device in the current global context, where hunger strikes by migrants, refugees, political prisoners and activists from ethnic and environmental groups are beginning to spread, such as a way of claiming life, even when, to do so, they must put their own existence at risk.

Keywords: hunger strike, bodies and emotions, sovereign suicide, performance, self-inflicted pain

Resumo

Durante uma parte significativa do século 20 e o que vai de até agora no século 21, as greves de fome ocuparam um lugar central nas lutas políticas empreendidas por povos subjugados e grupos excluídos. Este trabalho analisa a greve de fome como um dispositivo performático que amplifica o sentimento de opressão e injustiça através da promessa de causar a própria morte se as demandas que impulsionam o protesto não forem atendidas. Afirma-se que a força desta ação não reside no dano que pode causar aos inimigos, mas sim em sua capacidade de arrancar a violência do Estado, dirigi-la contra o próprio corpo e encenar a dor auto-infligida. Conclui-se a partir da relação entre política, dor e corpo naquela que tem sido considerada uma das formas mais extremas e polêmicas de protesto. Desse modo, busca-se contribuir com algumas reflexões que permitam uma abrangente à instalação deste dispositivo no contexto mundial atual, onde começam a se espalhar greves de fome de migrantes, refugiados, presos políticos e ativistas de grupos étnicos e ambientais, tais como forma de reivindicar a vida, mesmo quando, para isso, devem colocar em risco a própria existência

Palavras chave: greve de fome, corpos e emoções, suicídio soberano, performance, dor auto-infligida

DOI: 10.5281/zenodo.5204671

*Contacto: sergio.urzua@usach.cl Es doctorando en Ciencias Sociales, Magíster en Sociología, Magíster en Políticas Públicas y Profesor de Estado en Filosofía. Su línea de investigación busca conectar espacio, cuerpos y emociones en contextos de manifestación política en el Chile de post-dictadura. Sus últimos trabajos son "Violencia, complicidad e impunidad: Los actores económicos en la dictadura de Pinochet," publicado en la Revista Varia Historia (2021) y "El aporte performático del movimiento feminista al estallido social chileno: entre lo festivo y lo disruptivo," capítulo de libro publicado en coautoría con Deydi Saballa (2021).

1. INTRODUCCIÓN

Cuando una persona invoca una huelga de hambre, declara su compromiso de abstenerse de consumir alimentos y/o líquidos durante un período de tiempo tan prolongado como sea necesario para alcanzar las demandas que impulsan dicha acción. Por lo mismo, la huelga de hambre ha sido considerada una protesta extrema y altamente controversial, toda vez que su realización conlleva un riesgo a la salud e incluso a la propia vida de quien o quienes la sostienen.

Históricamente, esta forma de protesta ha sido utilizada para visibilizarla prisión política y denunciar técnicas carcelarias degradantes (Velásquez-Potts 2019), como los golpes y castigos, la reclusión en celdas de aislamiento, la negación de atención médica y los traslados a lugares de encierro distantes de familiares y abogados que la serie de huelgas de hambre desarrolladas en las cárceles de Turquía el año 1996 buscaron denunciar y evitar (Oguz y Miles 2005). No obstante, en los últimos años, también, grupos excluidos o con escasa visibilidad política han desplegado esta acción de protesta con el objetivo de llamar la atención respecto de las situaciones de injusticia y discriminación que experimentan (Abrahamsson & Dányi 2019, Walsh & Tsilimpounidi 2012).

Así, junto a los motivos asociados a las condiciones carcelarias, emergen de forma recurrente, otras razones para invocar una huelga de hambre, tales como: la falta de vivienda, la contaminación ambiental, la precarización laboral y la promulgación de leyes de inmigración cada vez más restrictivas, entre otras (Landzelius 1999), con lo cual, se constata, siguiendo a Boitano (2018), que aunque la huelga de hambre se anuncia como una decisión individual y personalísima, encarna en última instancia, a un actor colectivo, el cual requiere ser representado.

Es mediante el debilitamiento y el deterioro de sus cuerpos, que los huelguistas se hacen visibles a los ojos del poder; estos interiorizan su protesta y despliegan sobre sus propios cuerpos la lucha política, recordando que es en este, donde se encuentran ya inscritas las claves del sufrimiento que impulsan esta acción radical. Se trata entonces, de una acción que expropia el poder punitivo del Estado y lo devuelve a quien, soberana y libremente, decide si fuese necesario llegar hasta la muerte por una causa (Moraga 2017).

Desde Améry (2005) se podría sostener que los huelguistas de hambre atraen lenta, pero violentamente la muerte sobre sí mismos, dando cuenta de un acto autónomo en el cual, la promesa de una muerte autoimpuesta se comienza a cumplir desde el momento mismo en el que se invoca esta acción de protesta. Ahora bien, esto no quiere decir que quienes emprenden una huelga de hambre deseen la muerte, pues la disposición a morir que tiene lugar en la acción misma, no equivale a que sus realizadores deseen terminar con sus vidas (Neira 2018), sino más bien, lo que esta protesta revela, como advierte Boitano (2018), es la voluntad de luchar por una vida que valga la pena de ser vivida, incluso cuando esta lucha ponga en riesgo la propia existencia.

En este marco, el presente trabajo se propone analizar la huelga de hambre en tanto dispositivo performático, construido a partir de la promesa que hace el huelguista de causar su propia muerte si las demandas que presentan o son atendidas. Si bien, esta promesa de muerte otorga un importante poder negociadora grupos oprimidos o excluidos, ubicando a la huelga de hambre en un lugar privilegiado dentro del repertorio de acciones colectivas, especialmente cuando otras formas de resistencia han resultado infructuosas, este trabajo *se orienta más a conocer qué caracteriza y dónde radica la fuerza de este dispositivo*, que a identificar las oportunidades políticas que se abren para los grupos y movimientos que emplean esta forma de protesta.

En este orden de ideas, es importante aportar algunas reflexiones que permitan una aproximación comprensiva a la instalación de este dispositivo en el actual contexto mundial, donde, las huelgas de hambre de migrantes, refugiados, presos políticos y activistas de grupos étnicos y medioambientales comienzan a extenderse.

Además del presente apartado introductorio, el trabajo se estructura del siguiente modo: un

primer apartado que analiza la huelga de hambre en tanto acción política soberana, es decir, en tanto acción que hace visibles a sus realizadores, y que, al mismo tiempo, invierte la relación jerárquica de dominación entre el Estado y el individuo; un *segundo apartado*, que aborda el lugar del dolor y su escenificación dentro de una sociedad en la que prima un enfoque inmunitario; y finalmente, un *tercer apartado* que reflexiona sobre la relación entre política, dolor y cuerpo a propósito de la que ha sido considerada como una de las formas de protesta más extremas y controversial: la huelga de hambre.

2. LA HUELGA DE HAMBRE COMO ACCIÓN POLÍTICA SOBERANA

Si bien, la huelga de hambre emerge en contextos de asimetría de poder y se despliega de forma consciente y decidida contra aquello que se experimenta como arbitrario, injusto o ilegítimo (Julián 2015), la reflexión que anima este trabajo no refiere a las oportunidades políticas que esta acción de protesta abre, sino más bien, *se orienta a conocer qué caracteriza y dónde radica la fuerza de este dispositivo*, el cual permite a los grupos oprimidos o excluidos aumentar su visibilidad política y comunicar sus demandas.

i. La dimensión política de la huelga de hambre

Un primer elemento se encuentra en lo que Rancière (2009) denomina “reparto de lo sensible,” y refiere al sistema de evidencias sensibles mediante las cuales se define lo que es visible y lo que no cuenta para visto. Rancière señala que la política es una acción que interviene sobre esta definición de lo visible, develando la contingencia del orden y oponiéndose a la lógica policial que organiza el mundo sensible:

[...] la policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir [...] es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière 2012 44-45).

El orden que deviene de la distribución policial es dotado con el estatus de “realidad,” toda vez que “es principio de la policía presentarse como la actualización de lo propio de la comunidad y transformar las reglas del gobierno en leyes naturales de la sociedad” (Rancière 2006:19). Así, la lógica policial no sólo da cuenta del reparto de lo sensible, de lugares y de ocupaciones, sino también, del sistema que lo legitima y lo reproduce. Frente a este *continuo*, la acción política irrumpe y hace aparecer a cuerpos *incontados* para instalar un litigio por la igualdad y demostrar, con esto, la existencia de aquellos que han sido condenados a carecer del derecho a tener derechos. Es la apariencia de estos cuerpos, su aparición en el mundo, lo que apertura el conflicto, pues constituyen una realidad creada, complementaria y anexa, haciendo que *la realidad* (derivada de la distribución policial), pierda el carácter de orden necesario de las cosas (Rancière 2010a). A propósito de la relación entre apariencia y realidad, Schechner (2000), dirá:

Las apariencias son realidades. Y realidades son lo que está detrás de las apariencias. La noción de “verdad” como “natural” o “fija” se vuelve dudosa. La realidad social y hasta física se comprende como construcción, en toda su extensión desde sus muchas superficies o aspectos hasta sus múltiples profundidades (19).

En un sentido similar al expresado por Rancière, Richard (2013) comprende la acción política como la insurgencia de lo disconforme que irrumpe o disloca las estructuras de consolidación

de un orden injustamente antisocial. De este modo, para Richard, la acción política (más que un evento puntual que agrieta el continuo del orden policial), refiere a un conjunto prácticas insumisas que se articulan en la lucha social y cultural para interferir con cualquier tipo de gobernabilidad orientada a hegemonizar lo político (*ibid.*).

Considerando este marco de aparición e interrupción, las huelgas de hambre, de forma inherente, contienen una tensión que refiere a la disposición que muestran los grupos invisibilizados de aparecer, aun cuando, para esto, deban disminuir su existencia y acercarse a la muerte (Walsh & Tsilimpounidi 2012). Al negarse a comer, dirá Orzeck (2013), el huelguista lleva su protesta hacia adentro, pero esta prueba interna, transforma la superficie de su cuerpo, convirtiéndolo en un texto legible. En un sentido similar, Anderson (2010) sostiene que esta forma de protesta, si bien conlleva un importante deterioro corporal, produce una poderosa subjetividad política, que pese al desgaste interno es capaz de resistir a una fuerza exterior. A propósito de este juego entre vulnerabilidad y resistencia, con Butler (2020b) podemos advertir la necesidad de identificar los espacios de resistencia que abren las vulnerabilidades, se tratará, entonces, de mostrar “la posición reprimida del sujeto sublevado que se expone y se opone a su propia subyugación” (225).

Ahora bien, se podría pensar en aquellas características de la huelga de hambre que permiten hacer entendibles y visibles a los cuerpos que no tenían la propiedad de hablar ni aparecer públicamente. Rancière (2010b) dirá que el teatro es el lugar donde cuerpos en movimiento realizan una acción frente a otros cuerpos vivientes (los que deben ser movilizados); explica, que aun cuando estos últimos hayan renunciado a su poder, la energía que produce la *performance* de los primeros, debe retomar o activar dicho poder; *poder común*, que tiene cada uno de los espectadores, de traducir aquello que percibe y ligarlo a su experiencia singular.

En este marco, Orzeck (2013) advierte que, en tanto actuación, la huelga de hambre depende totalmente de sus espectadores para su éxito. Así, la fuerza destructiva que el huelguista dirige sobre su propio cuerpo, deviene productiva cuando despierta en dichos espectadores, la reflexión, el reclamo o la impotencia. En suma, esta estrategia de negociación y resistencia se basa en que la presencia del huelguista logre vincular a la audiencia con su dolor y esta pueda imaginar y sentir su muerte.

ii. La huelga de hambre como acto soberano

En tanto acción política, la huelga de hambre es un acto autónomo y soberano, mediante la cual el huelguista toma control de su propia existencia al determinar su forma de morir si la vida no deja de ser invivable.

Boitano (2018) recurre al concepto de “contradicción performativa” para referirse al ejercicio, que una persona hace, de aquellos derechos que no se poseen legalmente. Argumenta, que este tipo de contradicción es un elemento central en la huelga de hambre, pues “se ejerce el derecho de dar sentido a la vida renunciando a ésta tal cual está organizada” (50). Dicha renuncia se basa en el deterioro del propio cuerpo, siendo éste, el instrumento mediante el cual se lleva a cabo la protesta, y a la vez, el lugar donde ésta ocurre (Siméant & Traïni 2016).

En este mismo sentido, Machin (2016) advierte que el cuerpo pasa a tener un lugar central dentro de las narrativas en conflicto, toda vez que la fuerza de la acción, no recae sobre los enemigos, sino sobre el mismo cuerpo denunciante; el poder de la huelga de hambre, sostendrá Machin, proviene de la interiorización de la violencia, violencia que el huelguista arrebató al Estado, para luego aplicarla sobre sí mismo. De un modo similar, Anderson (2010) señala que, el poder demostrativo que alcanzan las prácticas de auto-inanición, se debe a la capacidad que exhiben los sujetos de apoderarse de técnicas de violencia corporal y aplicarlas sobre el cuerpo propio. Así, con Anderson podríamos sostener que el significado de la huelga de hambre y la fuerza de sus efectos sociales, políticos y estéticos, se relaciona estrechamente con ese cambio por el cual, el *objeto* de la violencia corporal pasa a ser, al mismo tiempo, *sujeto* y *objeto* de la misma.

El dolor auto-infringido asoma así, como una poderosa forma de resistencia, al tiempo que el cuerpo incapacitado adquiere centralidad en el desafío político. La huelga de hambre expone un cuerpo enfermo, deteriorado y adolorido, condiciones que, siguiendo Fassin (2003), lo dotarían de una suerte de reconocimiento social, cuando otros fundamentos de una legitimidad, han fracasado.

Al poner en riesgo su vida, los huelguistas exhiben el deseo de no querer seguir viviendo una vida no vivible, una vida en continuo sufrimiento y violencia. Con Judith Butler (2020a; 2017) podemos decir que el dolor auto-infringido en una huelga de hambre, exige el reconocimiento público de que la vida que se pone en riesgo es justamente eso, una vida, que debe concebirse plenamente como *viva* y cuya destrucción es injusta y merece ser *llorada*. Respecto de este último punto, la misma Butler (2020a) aclara a qué se refiere con que una vida merezca ser *llorada*:

Cabría suponer que, cuando nos referimos a una vida que debe ser *llorada*, nos estamos refiriendo a una vida que está ya muerta, ya perdida. Lo que yo defiendo es que la llorabilidad es operativa aun en vida: es una característica atribuible a las criaturas vivas que define su valor dentro de un esquema diferencial de valores, e influye directamente en el trato justo e igualitario que dispensamos o no a los distintos grupos de la sociedad (54).

De este modo, cuando una persona se declara en huelga de hambre, declara al mismo tiempo que su vida es tan importante como la de cualquier otra persona, que desea la oportunidad de vivir plenamente, libre de amenazas y privaciones. Sin embargo, esta declaración no es el preludio de las fuerzas que los manifestantes desplegarán sobre sus adversarios, sino más bien, la exhibición su impotencia (y la del grupo que encarnan). Es mediante esta “declaración de impoder” (Didi-Huberman 2015 87), que los huelguistas se hacen sensibles, y con esto, hacen sensibles también, lo que desean y lo que les falta para enfrentar las situaciones histórico-políticas, a partir de las cuales son sometidos a un continuo de sufrimientos.

3. ESCENIFICAR EL DOLOR

i. El paradigma inmunitario

Para Brossat (2008), el presente democrático, que adquiere forma de movimiento global, es donde se anuda la tensión entre inmunización y exposición. Al homologar el sistema democrático a un sistema de inmunidad, Brossat reconoce las condiciones de existencia a partir de las cuales, personas, cuerpos y opiniones acceden a un cierto estatus que entrega garantías de no ser objeto de aprehensiones, confiscaciones o represalias, pero, que al mismo tiempo alojan una oposición entre inmunizados y expuestos. En este orden de ideas, argumenta que el régimen de convivencia democrática, por un lado, garantiza los derechos a la seguridad y protección para algunos, y por otro, abandona a su suerte a los miles que deben enfrentar los ataques de violencias endémicas modernas (guerras civiles, conflictos étnicos, hambrunas, explotación sexual, entre otras). Esta repartición de inmunidad muestra un panorama desolador en el cual, determinadas vidas, no son más que un resto abyecto, esclavos de aflicciones y culpables de no haber encontrado su lugar en la civilización; mientras que a otras vidas, a aquellas que tienen valor, se les garantiza que se hará *todo lo necesario* para que nunca se vean expuestas al dolor.

Esta escisión se encuentra programada en los mismos dispositivos que garantizan la protección y la seguridad en las sociedades democráticas. Brossat (2008) explica el proceso de escisión y segregación del siguiente modo:

[...] la intensificación del proceso de inmunización se acompaña de un proceso de dualización que, al mismo tiempo, atraviesa las sociedades occidentales y acrecienta la

separación entre ésta y otras que quedan separadas de esta corriente. Mientras más fuertes son las garantías de inmunización para los beneficiarios de estas evoluciones, más draconianas son las condiciones de abandono o de rechazo a las que están destinados quienes no forman parte (29-30).

Bajo el paradigma inmunitario, el riesgo se asocia al contacto con cuerpos a los que el proceso inmunizador no da cobertura. Estos son *a priori* una amenaza de contaminación, de hecho, para Brossat (2008) la aspiración inmunitaria es profundamente antagónica al estar-en-comunidad, pues esta condición supone la exposición permanente de cada uno al “riesgo de lo común,” es decir, a una “entre exposición de las singularidades” (14).

Estos cuerpos des-protegidos, son portadores de destrucción, amenazan *la vida*, las vidas que cuentan, aquellas vidas que gozan de inmunidad y que merecen ser lloradas (Butler 2020a). De este modo, el borde que se dibuja al homogeneizar en inmunidad, marca la separación entre lo salvaje y lo civilizado, entre lo intolerable y lo aceptable, entre lo escandaloso y la forma correcta. Así, la inmunización deviene norma moral, que revela la manera de estar y sentir en el mundo.

También, bajo este paradigma, la lucha contra el dolor opera como un índice de civilización. El dolor -sostiene Brossat (2008)- emerge como una anomalía que exige ser calmada en las sociedades democráticas, pues constituye una presencia indeseable que expone la fragilidad humana sin dejar indiferente a ningún espectador. Atrás queda la idea del dolor como prueba de vida, realización de sí o como una forma de transfigurar lo negativo; ahora, el dolor debe ser atendido, anestesiado, calmado.

Vivir con el dolor como estábamos habituados a hacerlo en los mundos tradicionales, nos aparece hoy como la peor de las perspectivas, la marca de una situación extrema de desolación, cuando la ciencia y las técnicas médicas fracasan [. . .]. Nos hemos convertidos en expertos de la implementación de protocolos para evitar el dolor o de dispositivos casi automáticos (a menudo preventivos) destinados a premunirnos contra este *mal encuentro* (Brossat, 2008:68-69).

En esta misma línea, Shilling y Mellor (2010) sostienen que la sociedad occidental contemporánea tendría una aversión al dolor, incluso en su dimensión productiva, la que emerge fértil en significados, identidades y relaciones sociales.

Ahora bien, ¿cómo se inscribe la huelga de hambre dentro de este enfoque? Siguiendo a Velásquez-Potts (2019), la huelga de hambre aparece fisurando la concepción liberal, ya que mientras el huelguista se expone al dolor a la vista de todos y abre una convocatoria pública para presenciar y ser testigos del prolongado deterioro de su cuerpo, deterioro que incluso le puede significar la muerte; la concepción liberal lo rechaza como una perturbación o una anomalía que debe ser suprimida o evitada. La huelga de hambre, en tanto acto sacrificial irrumpe en un espacio-tiempo impropio y adquiere una forma irracional cuando desarma el *esquema sacrificial tradicional* (Mauss y Hubert 2010) y lleva a que víctima y verdugo se encarnen en el mismo individuo (Morandé 1983). De este modo, la exhibición de la muerte adquiere un profundo significado social, estético y político, ya que una sociedad como en la que vivimos, dirá Rancière (2010a), “empeñada en negar el sufrimiento y la muerte, y para la cual hasta el tedio es intolerable, no puede soportar mucho tiempo a quienes, en los albores de un nuevo milenio, se empeñan a sufrir a la antigua” (40).

ii. El dolor de los cuerpos

Como se ha destacado, en las sociedades modernas, el dolor funciona como una potente herramienta para amplificar los sentimientos de injusticias y opresión. De ahí, que la huelga de hambre,

tenga como elemento central el dolor auto-infringido y su puesta en escena. Una escenificación, dirá Fischer-Lichte (2011), es crear “una situación en la que se incluye tanto a los actores como a los espectadores” (373), por lo mismo, y pese a que la escenificación da cuenta de un proceso de planificación, ensayo y estrategias, Fischer-Lichte advierte que esta, es “una situación abierta por definición, pues no es predecible la manera en que responderán los espectadores y cómo reaccionarán ante ello los actores” (*Ibid.*). Con esto, Fischer-Lichte critica la definición propuesta por Martin Seel, para quien la escenificación es un “proceso sensible introducido o realizado con un propósito definido y que se presenta ante un público” (372).

Ahora bien, en el marco de los principios democráticos incorporados, la exhibición del dolor y la muerte aparecen como algo escandaloso, grotesco, propio de un tiempo pasado; donde las imágenes que derivan de esta exposición, difícilmente pueden dejar a alguien indiferente (Urzúa-Martínez, 2012). En efecto, con Le Bretón (2019), se puede decir que comunicar el dolor de una huelga de hambre conlleva sindicarse la culpabilidad de quien(es) infligen dicho dolor (incluso cuando no existe la intención de provocarlo); el dolor del huelguista presenta a sus adversarios como culpables, los coloca en falta y exige la reparación del daño causado, acción con lo cual, la soberanía de quien adolece de inanición, podría ser restituida. Del mismo modo, la exhibición del dolor crea una carga de responsabilidad sobre los espectadores a los cuales interpela a actuar frente al dolor que atestiguan. Así, al igual que en las obras de Marina Abramovik, quien crea una serie de procedimientos a partir de los cuales, si nadie interviene, ella puede morir, el huelguista de hambre construye un dispositivo que exige, para no morir, que los espectadores participen de esta acción de protesta y que actúen decididamente para evitar su muerte.

Las acciones tendientes a evitar el dolor del huelguista pasarán necesariamente por la capacidad que tenga el mismo dispositivo de provocar en los espectadores una cierta emocionalidad; serán entonces, estas emociones la clave para movilizar a terceros, hacer visible la acción política y dar a conocer las demandas que la sostienen. En este sentido, es justamente su capacidad para despertar emociones en la audiencia y de con-mover al público, lo que hace de esta acción de protesta, una atractiva herramienta de lucha para los grupos que carecen de poder y validación social (Scanlan, Cooper & Lumm. 2008).

Ahora bien, esta emocionalidad también sirve a la cohesión del colectivo que encarna el huelguista, pues el auto-sacrificio que supone una huelga de hambre, no sólo contribuye a establecer la importancia y la verdad de una causa, sino que además permite que los seguidores de dicha causa, se vinculen desde lo heroico de la acción y puedan compartir la gloria con quien se sacrifica (Sweeney 1993).

Con su apoyo o indiferencia, los observadores mostrarán si entienden como legítimas las demandas que originan esta protesta, pero más importante aún, si es que confían en que la declaración inicial de abstenerse de consumir alimentos, efectivamente se ha llevado a cabo. De este modo, el cuerpo se vuelve objeto de miradas y estudio, buscando verificar si se ha seguido rigurosamente el ayuno comprometido; así, peso, talla, rostro demacrado, enfermedades asociadas a la inanición, son algunos de los indicadores que servirán al público para evaluar si la huelga de hambre efectivamente se ha cumplido, pues como lo demuestran García-Guerrero y sus colaboradores/as (2015) en su estudio en las cárceles españolas, no todas las huelgas de hambre se desarrollan de acuerdo a lo declarado inicialmente. De hecho, sólo una décima parte de los presos que afirman haber iniciado una huelga de hambre, llegan efectivamente, a poner en riesgo su salud.

No obstante, cuando la huelga de hambre se realiza rigurosamente, el bienestar de la persona y su salud se comprometen seriamente. Así, lo demuestra el trabajo de Michael Peel (1997) quien documentó los daños fisiológicos que sufren quienes sostienen huelgas de hambre por largos períodos: pérdida sustancial de peso, debilidad y mareos, pérdida muscular (incluido el músculo cardíaco), bradicardia, caída de la presión arterial y reducción en la función tiroidea, son algunos de ellos. En esta misma línea, el estudio de Altun et al. (2004) en base a un análisis post-mortem a tres huelguistas de hambre, da cuenta de un importante desgaste muscular, atrofia en algunos órganos, falla orgánica múltiple, sepsis severa y fibrilación ventricular.

4. A MODO DE CIERRE: POLÍTICA, DOLOR Y CUERPO

Política, dolor y cuerpo, se anudan en la huelga de hambre para instalar un litigio por la igualdad; esta acción de protesta permite que, como señala Rancière (2010a), quienes no poseían las propiedades que eran contadas, puedan ser *contados*, o se hagan contar como incontados. La dimensión dramática que aloja, favorece su irrupción en el espacio público y democratiza el campo de visibilidad (sobre quiénes y cómo pueden aparecer en la escena pública). El huelguista logra *presentar-se*: presenta sus reivindicaciones y se presenta políticamente (como un ser dotado de razón que puede participar en las decisiones comunes).

La fuerza de esta acción radica en la posibilidad de arrebatarse al Estado la violencia y dirigirla contra el propio cuerpo. Esta exposición al dolor, choca con la aversión que tiene la sociedad democrática hacia este, así, el dolor adquiere un estatus que hace visibles a los cuerpos que sufren y moviliza audiencias, pues como se ha sostenido, el dolor difícilmente deja a alguien indiferente. De este modo, y tal como sostiene Tijoux (2011), “el dolor del cuerpo le da peso real a la imposible lucha pública y la acción de rehusar el alimento mella en lo natural del hombre que busca vivir” (Tijoux, 2011 78).

En efecto, con esta práctica de auto-inanición los huelguistas buscan rechazar el dolor y la muerte, pero a la vez, se aproxima corporalmente a estos estados para utilizarlos como una estrategia de negociación y resistencia, así, buscarán dar valor a sus vidas poniéndolas en riesgo. En palabras de Butler (2020a):

[...] su clamor es el vivo recordatorio de que es en la corporal en donde tiene lugar el sufrimiento político, y de que es por medio de la acción encarnada como los desposeídos hacen saber que existen, que todavía existen, con todas las exigencias propias de la existencia viva (81).

De este modo, cuerpos abyectos, vidas que no cuentan ni merecen ser lloradas, aparecen en escena cuando se exponen a la lenta y dolorosa muerte que implica la huelga de hambre. Esta forma de morir, *públicamente*, deja registro del maltrato y la deshumanización de la vida, y las hace visibles (Boitano, 2018). Pero, no sólo expone la amenaza permanente en la que se ha tenido que desarrollar la vida, sino, además, siguiendo a Julián (2015), denuncia la normalización de las prácticas que forjan lo invivible.

En cierto modo, podríamos afirmar que al dirigir el dolor sobre su propio cuerpo y ponerlo a la vista de todos, los huelguistas hacen accesible la verdad que presupone el dolor auto-infringido, pues como señala Rancière (2010a), “sólo se puede llegar a una verdad del dolor a través de una demostración, que le otorga una palabra, un argumento [...]” (38).

No obstante, la huelga de hambre como acción política encarnada no se agota en la posibilidad de hacer accesible la verdad que está tras el dolor que significa su realización, sino que comporta también, una lucha por la autonomía, una conquista sobre sí mismo, que tiene lugar en un mundo consagrado a la depredación y a la dominación capitalista, en la cual, el cuerpo y, específicamente las energías corporales, son objeto de apropiación (Scribano 2012). De un modo similar, se podría afirmar que, al declararse en huelga de hambre, quien opta por esta forma de protesta, se declara también soberano de su propia vida, soberano para disponer autónomamente de ella, incluso si eso implica atraer la muerte para poder hablar de sí mismo (Améry 2005).

Ahora bien, se pueden constatar al menos dos dimensiones que derivan de este acto de autonomía corporal.

La *primera dimensión*, siguiendo la discusión entre Butler y Athanasiou (2017), estaría en la invocación de la huelga, en tanto posibilidad de encuentro público, que pone en acto la performatividad de la acción encarnada, y por la cual, los huelguistas, al tiempo que utilizan sus

cuerpos como propios, reclaman el derecho a sus propios cuerpos. Sin embargo, esta acción no refiere únicamente al cuerpo individual del huelguista, pues en la relacionalidad de los cuerpos, tanto el huelguista como los espectadores son afectados y conmovidos por la vulnerabilidad mutua y la resistencia (*ibid.*).

La *segunda dimensión* de la autonomía corporal, tiene que ver con una construcción de representaciones (de los huelguistas y de los grupos que encarnan) distintas a las promovidas y utilizadas por los Estados para referirse a éstos, ya que, a fin de evaluar la legitimidad de la acción, las audiencias se ven obligadas a buscar en biografías personales e integrarlas a una historia social y colectiva, fisurando con esto, las representaciones hegemónicas. En efecto, durante el tiempo en el que se extiende la protesta, las imágenes de los cuerpos desgastados y deteriorados de los huelguistas, amenazan incesablemente con interrumpir e interrogar las narrativas hegemónicas. Desde su propia vulnerabilidad, los cuerpos resisten y crean un relato antagónico, que pone corporalmente en cuestión las representaciones construidas por los Estados. En palabras de Didi-Huberman (2013), estas imágenes interrumpen, al mismo tiempo, el saber (dando cuenta de un síntoma) y el caos (creando conocimiento). Con todo, se podría decir, que esta lucha por la autonomía, es también una disputa por los fines de representación de los cuerpos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Améry, Jean. *Levantarse la mano sobre uno mismo. Discurso sobre la muerte voluntaria*. Valencia: Pre-Textos, 2005
- Altun, Gurcan, et al. "Deaths due to hunger strike: post-mortem findings." *Forensic Science International* 146 (1), (2004): 35-38.
- Anderson, Patrick. *So Much Wasted: Hunger, Performance and the Morbidity of Resistance*. Durham: Duke University Press, 2010.
- Boitano, Ángela. Acerca del suicidio hétero-referido y la huelga de hambre reivindicativa. *Revista de filosofía* 74 (2018): 41-54. doi: 10.4067/s0718-43602018000100041
- Brossat, Alain. *La democracia Inmunitaria*. Santiago: Palinodia, 2008.
- Butler, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós, 2017.
- Butler, Judith. *Sin Miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Santiago: Taurus, 2020a.
- Butler, Judith. *La fuerza de la no violencia*. Santiago: Paidós, 2020b.
- Butler, Judith y Athena Athanasiou. *Desposesión: lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna Cadencia editora, 2017.
- Didi-Huberman, Georges. "Volver sensible/hacer sensible." *¿Qué es pueblo?* Ed. Alain Badiou. Santiago: Lom, 2015. 61-88.
- Didi-Huberman, Georges. "Cuando las imágenes tocan lo real." *Cuando las imágenes tocan lo real*. Eds. Georges Didi-Huberman, Clément Chéroux y Javier Arnaldo. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2013. 9-36.
- Fassin, Didier. "Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia." *Cuadernos de Antropología Social* 17 (2003): 49-78. Link del artículo.
- Fischer-Lichte, Erika. *Estética de lo performativo*. Madrid: Editorial Abada, 2001.
- García-Guerrero, Julio et al. "Episodes of voluntary total fasting (hunger strike) in Spanish prisons: A descriptive analysis." *Journal of forensic and legal medicine* 34 (2015): 182-186. 10.1016/j.jflm.2015.06.011.
- Julián, Dasten. "La huelga de hambre mapuche: Una mirada crítica a los síntomas del Estado chileno En memoria de Matías Catrileo". *Polis (Santiago)* 14(42), (2015): 119-141. 10.4000/polis.11296.
- Landzelius, Kyra. "Hunger Strikes: The dramaturgy of starvation politics." *A world in transition: humankind and nature. Einstein Meets Magritte: An interdisciplinary reflection on science, nature, art, human action and society* 5(1999): 83-90. doi: 10.1016/S0163-

- 786X(08)28010-9.
- Le bretón, David. *Antropología del dolor*. Santiago: Ediciones Metales Pesados, 2019.
 - Machin, Amanda. "Hunger Power: The embodied protest of the political hunger strike." *Interface: A Journal on Social Movements*, 8 (1), (2016): 157 – 180. Link del artículo.
 - Mauss, Marcel. y Henry Hubert. *El sacrificio. Magia, mito y razón*. Buenos Aires: La cuarenta, 2010.
 - Moraga, Igor. "El uso del cuerpo en la protesta política. Significación e implicancias subjetivas de la autoinmolación en el plano de 'Lo Político'." *Revista academia y crítica* 1(1), (2017): 59-79. Link del artículo.
 - Morandé, Pedro. *El sacrificio como categoría económica. Bases para la comprensión sociológica del papel del sacrificio en la polis*. Santiago: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1983.
 - Neira, Hernán. "Suicidio y misiones suicidas: revisitando a Durkheim." *Cinta moebio* 62 (2018): 140-154. 10.4067/S0717-554X2018000200140.
 - Oguz, Neyyire & Steven Miles. "The physician and prison hunger strikes: reflecting on the experience in Turkey." *Journal of medical ethics* 31 (3), (2005): 169-72. 10.1136/jme.2004.006973.
 - Orzeck, Reecia. "Hunger Strike: The body as resource." *Body/State*. Eds. Angus Cameron, Jen Dickinson & Nicola Smith, N. Routledge: London, 2013. 31-50.
 - Peel, Michael. "Hunger strikes: Understanding the underlying physiology with help the doctors provide proper advice." *Brit MedJ* 315 (1997): 829-830. 10.1136/bmj.315.7112.829.
 - Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2012.
 - Rancière, Jacques. *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010a.
 - Rancière, Jacques. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 2010b.
 - Rancière, Jacques. *El reparto de lo sensible*. Santiago: Lom, 2009.
 - Rancière, Jacques. *Política, policía y democracia*. Santiago: Lom, 2006.
 - Richard, Nelly. *Crítica y política*. Santiago: Palinodia, 2013.
 - Scanlan, Stephen, Cooper, Laurie & Kimberly Lumm. "Starving for change: The hunger strike and nonviolent action, 1906–2004" *Research in Social Movements, Conflicts and Change* 28 (2008): 275-323. 10.1016/S0163-786X(08)28010-9.
 - Schechner, Richard. *Performance. Teoría y prácticas culturales*. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2000.
 - Scribano, Adrián. "Sociología de los cuerpos/emociones." *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 10 (4), (2012) 93-113. Link del artículo.
 - Shilling, Chris & Philip Mellor. "Saved from pain or saved through pain? Modernity, instrumentalization and the religious use of pain as a body technique." *European Journal of Social Theory* 13 (4), (2010): 521–537, 10.1177/1368431010382763.
 - Siméant, Johanna & Christophe Traïni. *Bodies in protest. hunger strikes and angry music*. Amsterdam: Amsterdam University Press B.V., 2016.
 - Sweeney, George. "Irish hunger strikes and the cult of self-sacrifice." *Journal of Contemporary History* 28 (3), (1993): 421–437. 10.1177/002200949302800302.
 - Tijoux, María Emilia. "Chile 2010: de un encierro a otro nada que celebrar." *REBELA* 1 (1), (2011): 72-80. Repositoria Académico de la Universidad de Chile
 - Urzúa-Martínez, Sergio. "Huelga de hambre: dolor, sufrimiento y visibilización del Conflicto Social." *Revista Sociedad y Equidad* (4) (2012): 3-21. doi:10.5354/0718-9990.2012.20938.
 - Velásquez-Potts, Michelle. "Staging incapacitation: the corporeal politics of hunger striking." *Women & Performance: a journal of feminist theory* 29 (1), (2019): 25-40. 10.1080/0740770X.2019.1571865.
 - Walsh, Ally & Tsilimpounidi, Myrto. "The disappearing immigrants: hunger strike as invisible struggle." *Journal of Theory in Action* 5 (2), (2012): 82–97. doi: 10.3798/tia.1937-0237.12015.